

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

## **(DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)**

### **Fundamentos físicos de la Ingeniería**

Ingeniería Mecánica  
Ingeniería Química  
Ingeniería Electrónica  
Doble grado Ingeniería Mecánica+ADE

[15/4/2020]

Coordinador/a de la Asignatura  
Angel J. García Adeva

## ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria: orientaciones

**Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.**

## 1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 17.- Campo magnético en el vacío.
- 18.- Campo magnético y materia.
- 19.- Inducción electromagnética.
- 20.- Movimiento ondulatorio.
- 21.- Óptica geométrica.
- 22.- Introducción a la física cuántica.

## 2. METODOLOGÍA

Se mantiene la metodología recogida en la guía docente de la asignatura, modificándose únicamente el medio utilizado para la actividad docente y discente recogidas en los siguientes subapartados para las clases magistrales y las prácticas de laboratorio.

### 2.1. CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

Las clases presenciales se han sustituido por clases a través de la aplicación Black Board Collaborate (en lo sucesivo BBC) integrada en eGela, en el horario establecido para cada grupo. Para las clases magistrales se usan presentaciones en formato pdf o pptx, acompañadas de explicaciones orales por parte del profesor y anotaciones en la propia presentación o en la pizarra de la aplicación Blackboard Collaborate usando una tableta digitalizadora y el software xournal++ o directamente un *tablet*.

La participación del alumnado en estas sesiones se lleva a cabo mediante el chat en el que ellos/as pueden formular preguntas o hacer observaciones o sugerencias. Alternativamente, y si algún/a alumno/a lo desea, el profesor puede darle voz para que la pregunta sea escuchada por todos los presentes en el foro virtual.

Los ficheros de presentación utilizados se ponen a disposición del alumnado con anterioridad a la clase, los de resolución de problemas generados, así como la grabación de la clase se dejan a disposición del alumnado en eGela para posterior consulta.

Asimismo, en algunas clases se usarán cuestionarios Socrative para tener una cierta realimentación sobre la comprensión del alumnado.

## 2.2. SEMINARIOS

No se realizan en esta asignatura.

## 2.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

Para suplir la última sesión de prácticas que faltaba por realizar, ésta se sustituirá por un ejercicio teórico-práctico, para los subgrupos afectados, que realizarán de forma colaborativa desde sus domicilios. Dicho ejercicio consistirá en un problema de laboratorio cuyos datos experimentales les proporcionaremos y que tendrán que resolver con los conocimientos adquiridos en las prácticas precedentes. Los horarios para realizar dichos ejercicios se fijarán en función de la disponibilidad del alumnado, dado que los horarios que les correspondían oficialmente correspondían a la semana del 9 de marzo de 2020

## 3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizará preferentemente el sistema de evaluación continua, salvo que el alumno o la alumna renuncie expresamente a ella, mediante impreso normalizado, en el plazo recogido en el siguiente punto.

## 4. CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES

Se utilizará por defecto un modelo de evaluación continua utilizando los instrumentos de evaluación que se resumen a continuación. Para poder optar a la evaluación continua deberán realizarse todos y cada uno de los controles, realizar y entregar todos los informes de laboratorio y, al menos, un 75% de los problemas propuestos. En caso de existir causa justificada deberá acreditarse oportunamente. Si un estudiante no desea o no puede seguir este método, podrá optar por una única prueba final en la que se evaluarán la totalidad de competencias y contenidos. Para ello, deberá presentar un escrito de renuncia al menos una semana antes de la finalización del período lectivo oficial. La evaluación continua y la evaluación mediante una prueba final son mutuamente excluyentes.

### 1. Controles:

Se realizarán 4 exámenes parciales escritos a lo largo del curso con un valor de un 75 % de la nota. El primero puntuará un 10 % de la nota final, el segundo un 25 % y el tercero y cuarto un 20 % cada uno.

Debido a la interrupción de la docencia no presencial, el cuarto y último control se realizará utilizando la plataforma eGela. Para ello, el día de la convocatoria oficial, 30 de mayo de 2020, se pondrá a disposición del alumnado un cuestionario al que deberán responder, escanear y subir a dicha plataforma a lo largo de ese día.

Existe la posibilidad de recuperar en el último examen parcial la nota desfavorable obtenida en uno de los controles anteriores. Para ello, en el último control, el alumno o alumna que lo solicite podrá examinarse adicionalmente de uno de los controles anteriores que desee. Éste se evaluará separadamente y sustituirá, a efectos de calcular la nota media, la nota obtenida en el control que se realizó en su día (sea ésta mayor o menor). Para optar a esta recuperación, debe solicitarse por escrito, mediante formulario que se hará llegar al alumnado, con al menos una semana de antelación a la finalización del período lectivo.

2. Entrega de problemas:

Se propondrá un problema o trabajo por tema. Algunos se realizarán en grupo de 3 personas fuera del aula (2/3 aproximadamente del total) y otros individualmente dentro del aula y en las horas de clase (1/3 aproximadamente del total). En conjunto valdrán un 15 % de la nota.

3. Informes de laboratorio:

Se utilizan para evaluar el rendimiento del o de la estudiante en el laboratorio. Supondrán un 10 % de la nota final que se calculará mediante el promedio de la nota obtenida en cada uno de los informes. La nota obtenida en este apartado se conservará eventualmente para el curso 2020-2021, pero solo en el caso en que el alumno no haya renunciado a la evaluación continua.

4. Examen final escrito:

Aquellos estudiantes que lo soliciten en el plazo estipulado, podrán presentarse a un examen final escrito que evaluará las 5 competencias específicas y que constará de tres partes: una de teoría, una de problemas y un ejercicio relacionado con el trabajo de laboratorio. Este examen se realizará de forma análoga al último control, tal y como se explica en el punto 1 de esta sección.

*En cualquier caso, será imprescindible adquirir las competencias número 4 y 5 para que sean evaluadas el resto de competencias.*